

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	El Diagnóstico en Psicología Social		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7755
Periodo docente:	Sexto semestre		
Materia:	Psicología Social y Comunitaria		
Módulo:	Profundización		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Inés García Rodrigo	i.garciarodrigo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El contenido de esta asignatura trata de definir, de forma sistemática, cómo un enfoque amplio de la psicología social centrado en los procesos psicosociales y psicoeducativos abierto a diferentes niveles de análisis (evolucionistas, culturales, sociológicos), puede ayudarnos a definir y comprender mejor los problemas sociales. Analizaremos al individuo no sólo en relación a su contexto social sino también analizaremos a la sociedad y sus problemas en general. Esta asignatura nos permitirá diseñar programas gracias a los cuales, una vez

"comprendido" el problema, se pueda "intervenir" directamente a través de modelos psicosociales y psicoeducativos. Por ejemplo, se buscará la comprensión de problemas tales como el maltrato, la exclusión social, la pobreza, etcétera, con el fin de conseguir un cambio social a través de programas de prevención, atención o reinserción de personas con problemas sociales graves. Se hace un repaso de los aspectos psicosociales estudiados durante el grado y se profundizará en aspectos tales como la psicología de los grupos así como también las organizaciones. Se pretende reflexionar tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.

## OBJETIVO

Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del Diagnóstico en Psicología Social que les permitan desarrollar procesos de indagación sobre sujetos y grupos en situaciones psicosociales y psicoeducativas complejas con el fin de orientar acciones para el cambio social. Además esta asignatura pretende conseguir que el alumno empiece a manejar las principales estrategias de evaluación utilizadas en la psicología clínica y sanitaria dentro del ámbito psicosocial para el diagnóstico.

Los fines específicos de la asignatura son:

Relacionar marcos teóricos concretos con contextos sociales críticos que requieran de un diagnóstico social

Comprender el marco clínico comunitario y saber aplicarlo

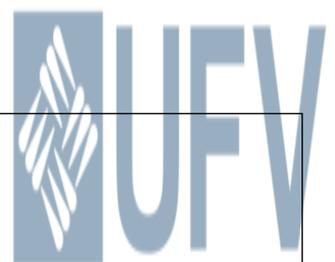
Comprender e identificar la situación actual en relación a la salud mental comunitaria

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es una asignatura de carácter optativo por lo que presupone las competencias desarrolladas por las asignaturas troncales y obligatorias en el ámbito psicosocial y psicoeducativo: psicología social y comunitaria, y psicología educativa.

## CONTENIDOS

Bloque I: Marco clínico comunitario  
Bloque II: Salud mental comunitaria  
Bloque III: Modelos teóricos



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a utilizar, diseñada para que el alumno adquiera de forma efectiva, las competencias básicas, generales, transversales y específicas anteriormente señaladas, engloban:

Clases Expositivas Participativas, prácticas en el aula, trabajos individuales y en equipo, seminarios teórico-prácticos y tutorías.

- Clases expositivas-participativas, en las que el profesor explicará y estructurará los contenidos de la asignatura, con la ayuda de diferentes TIC, fomentando siempre la participación activa de los alumnos.
- Prácticas y dinámicas en el aula que, además de favorecer el desarrollo de diversas habilidades y actitudes, ayuden a clarificar/aplicar/consolidar los contenidos teóricos adquiridos.
- Trabajos individuales diseñados para fomentar, entre otras competencias, la reflexión, la expresión oral y escrita, la organización.
- Trabajo en grupo.
- Sistema de acción tutorial
- Trabajo en equipo.
- Estudio/ trabajo autónomo, en el que los alumnos deberán convertirse en motor de su aprendizaje (tomando conciencia de sus necesidades y recursos, seleccionando estrategias de aprendizaje efectivas, poniendo en marcha planes de acción destinados a la consecución de sus metas y objetivos formativos, etc.). Lecturas recomendadas.

Se ruega puntualidad. Solo se permitirá pasar hasta 10 minutos después de comenzar la clase, y siempre se requerirá justificación al profesor al finalizar la misma.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--



60 horas	90 horas
Clases expositivas Prácticas en el aula Tutorías individuales y grupales Metodología de investigación y acción	Elaboración de trabajo individual y/o en grupo Actividades colgadas en el Aula Virtual Estudio/preparación clases teóricas Preparación clases prácticas Consulta del material propuesto por el profesor Metodología de investigación y acción

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer los principios fundamentales de la Psicología Social y Comunitaria. El desarrollo social individual, los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos humanos y la Psicología en los Servicios Sociales.

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

## Competencias transversales

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

## Competencias específicas

Conocer la dimensión social del ser humano: Proceso de socialización e influencias familiar, escolar, socio-cultural e histórica.

Conocer los fundamentos de la Psicología social. Historia, modelos, autores y estado actual de la materia.

Conocer la teoría de sistemas.

Saber describir y medir variables de los procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, sociales y existenciales. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Conocer el sistema público de salud, de educación, los servicios sociales, las agencias de empleo, formación, etc. en los que se insertan psicólogos en sus actividades.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la base de la Psicología Social y de la Psicología de los servicios sociales. Teorías y métodos de trabajo.

Saber realizar diagnóstico a nivel social, tanto en grupos como en individuos con problemática de índole social.

Saber intervenir tanto en la elaboración de proyectos de prevención, atención o reinserción, de personas con



problemas sociales graves.

Tener la capacidad, conocimientos y habilidades de realizar actividades evaluativas tanto de los programas como de las acciones concretas e instrumentos utilizados.

Saber intervenir tanto en el desarrollo de proyectos a nivel de conocimientos como en la participación de directa con personas en exclusión social, maltrato, pobreza, ilegalidad, paro...

Conocer la situación actual de los servicios sociales y su cobertura en diferentes situaciones sociales

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

**ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS** El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2024-2025, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. **Dispensa académica:** Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos: 1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso. 2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

**NORMATIVA DE EVALUACIÓN:** Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV: 1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma). 2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

**SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN:** La evaluación se realizará a partir de: 1) Prueba de evaluación final (45%) 2) Trabajos (30%) 3) Actividades (20%) 4) Participación tutorial (5%)

**SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:** El sistema alternativo de evaluación al que podrán acogerse los alumnos repetidores en esta asignatura será el siguiente: 1) Prueba de evaluación final (45%) 2) Trabajos (30%) 3) Actividades (20%) 4) Participación tutorial (5%) El profesor responsable establecerá de forma particular con el alumno en qué consistirán las pruebas de evaluación. La prueba de evaluación final se realizará de manera presencial.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. La modificación de alguno de los contenidos de la asignatura, tipo de actividades o características del método de evaluación será publicada por el docente en Canvas de la asignatura.

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:** Para aprobar la asignatura es indispensable tener como mínimo una nota media de 5 en todas las partes. Las faltas de ortografía se penalizarán en la tarea entregada a criterio del profesor, las notas de los parciales se guardan a la convocatoria ordinaria de modo que si se hacen parciales se puede eliminar materia de cara a la segunda parte de la asignatura en la convocatoria ordinaria.



## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

coordinadores, Francisca Expósito, Miguel Moya. Aplicando la psicología social / Madrid :Pirámide,2005.

Carlos Yela García (coord.); Raul Piñuela... [et al.]. Psicología social de los problemas sociales / Madrid :Sanz y Torres,2019.

